



Donde hai Conventos de Religiosos ò de Religiosas, se señalan con una letra ò un numero.

- A. Benitos.
- B. Bernardos.
- C. Cartujos.
- D. Geronimos.
- E. Basiltos.
- 1. Dominicos.
- 2. Franciscos Menores Observantes.
- 3. Franciscos Terceros Regulares.
- 4. Franciscos Menores Descalzos.
- 5. Capuchinos.
- 6. Hermitaños de S. Agustin.
- 7. Reforma de Agustinos Descalzos.
- 8. Carmelitas Calzados.
- 9. Reforma de Carmelitas Descalzos.
- 10. Trinitarios Calzados.
- 11. Reforma de Trinitarios Descalzos.
- 12. Mercenarios Calzados.
- 13. Reforma de Mercenarios Descalzos.
- 15. Minimos.
- 16. Hospitalidad de Pobres Enfermos.
- 20. Canonigos Regulares de Santi Spiritus in Savia.
- 21. Canonigos Regulares de S. Antonio Abad.
- 24. Campaña de Jesus.
- 25. Clerigos Regulares del Oratorio.
- 26. Clerigos Regulares Menores.

Hai en Sevilla los Conventos siguientes: A.B.B.C.D.D.E.
 1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.3.4.4.5.5.6.6.6.6.6.6.6.
 7.8.8.8.8.8.9.9.9.10.11.12.12.12.13.13.15.15.15.16.20.20.
 21.24.24.24.24.24.24.25.26.

Explicacion de las Señales.

- Ciudades.
- Villas Grandes.
- Villas menores.
- Lugares ò Aldeas.
- o Cortijos ò Caserios.
- o Ventas.
- x Molinos.
- o Lugares Fuertes.
- Duc. Ducados.
- Marq. Marquesados.
- Cond. Condados.
- R. Rios.
- A. Arroyos.
- Limites del Reyno.
- Divide las Tesorerias.
- Divide el Arzobispado, y el Obispado.
- Caminos.
- † Encomienda en la Orden de Santiago.
- ✕ Dignidades y Encomiendas en la Orden de San Juan.
- † Arzobispado.
- † Obispado.
- o Monasterios.
- o Hermitas.
- x Despoblados.